

EDICTO

Nº Edicto: 780

Carátula: CALDERON, JUAN ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1966-C2018

1ª Ins.:F-3BA-1966-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5711

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago V. Morán a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Minería N°3 con asiento en la calle Juan José Paso 167, de la ciudad de S.C. de Bariloche, Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. M. Alejandra Marcolini Rodríguez, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los herederos y acreedores de Juan Alberto Calderon DNI N° 4.158.755 a estar a derecho en los autos "CALDERON, JUAN ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO" (F-3BA-1966-C2018) bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado.- Publíquense edictos por TRES (3) días en el El Cordillerano, ABC Sur Editora o Río Negro y en la Página del Poder Judicial.
San Carlos de Bariloche, 18 de Septiembre de 2018